

Nuestra América XXI

Desafíos y alternativas

#90

Abril 2024

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Frei Betto
Aníbal García Fernández
Julio C Gambina
Lucas Castiglioni
Alejandro López Bolaños
Patricia Pozos Rivera

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis y economía
mundial**



Nuestra América XXI : desafíos y alternativas #90 / Betto Frei ... [et al.] ; Coordinación general de Adriana Gabriela Roffinelli Maya ; Alejandro César López Bolaños ; Editado por Josefina Morales ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-764-3

1. Crisis de Energía. 2. Gobierno Nacional. 3. Mujeres. I. Betto Frei II. Roffinelli Maya, Adriana Gabriela, coord. III. López Bolaños, Alejandro César, coord. IV. Morales, Josefina, ed.

CDD 306.098

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Argentina

gabyroff@gmail.com

Alejandro César López Bolaños

Instituto de Investigaciones Económicas

Universidad Nacional Autónoma de México
México

alelopezu2@comunidad.unam.mx

Equipo editorial

Josefina Morales

Gabriela Roffinelli

Julio Gambina

Aníbal García Fernández

Mateo Crossa





Contenido

CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

- 5** Tercera carta abierta a Ernesto Che Guevara
Frei Betto
- 9** Crisis energética, escenarios para 2050 y guerra
Aníbal García Fernández

PAÍSES Y REGIONES

- 17** Milei y 100 días de gobierno de la ultraderecha en Argentina
Julio C. Gambina
Lucas Castiglioni
- 23** Proyectos de infraestructura estratégica en América Latina
Alejandro César López Bolaños

TEMAS

- 29** Mujeres jóvenes mexicanas y precariedad laboral
Patricia Pozos Rivera
- 35** Pronunciamientos a favor de México

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

- 48** Caída de los salarios durante los primeros 100 días del gobierno Milei
Julio C. Gambina
Lucas Castiglioni



CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **90** • Abril 2024



Tercera carta abierta a Ernesto Che Guevara¹

Frei Betto*

Querido Che:

Te escribí en 1997 y en 2011. Ahora, veintiséis años después de la primera carta y doce de la segunda, te envío esta tercera.

He ido con mucha frecuencia a nuestra amada Cuba. En 2022 la visité cinco veces, casi todas por períodos de dos semanas. No viajo como turista, sino como asesor del gobierno cubano y la FAO para la implementación del Plan SAN, el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, ya plasmado en una ley aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La Revolución atraviesa un momento muy difícil, resultado de una suma de factores adversos: el bloqueo genocida impuesto por la Casa Blanca, que ya tiene más de 60 años (Biden mantiene las medidas criminales del gobierno de Trump, que revocaron las flexibilizaciones adoptadas por el gobierno de Obama); la pandemia, que hizo refluir las actividades laborales y desaparecer a los turistas que llevaban divisas; los frecuentes fenómenos asociados al cambio climático, como sequías, tornados y huracanes; y ahora la guerra entre Rusia y Ucrania, dos importantes suministradores de insumos agrícolas y fertilizantes, y también de turistas.

* Frei Betto es autor, entre otros libros, de *Paraíso perdido: viajes por el mundo socialista* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2016). (Site: freibetto.org)

¹ Traducción de Esther Pérez.

Querido Che:

Te escribí en 1997 y en 2011. Ahora, veintiséis años después de la primera carta y doce de la segunda, te envío esta tercera.

He ido con mucha frecuencia a nuestra amada Cuba. En 2022 la visité cinco veces, casi todas por períodos de dos semanas. No viajo como turista, sino como asesor del gobierno cubano y la FAO para la implementación del Plan SAN, el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, ya plasmado en una ley aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La Revolución atraviesa un momento muy difícil, resultado de una suma de factores adversos...

La población sufre un desabastecimiento de alimentos esenciales y no ha habido tiempo para que el Plan SAN muestre resultados efectivos. El gobierno hace lo que puede para aminorar ese estado de cosas, como renegociar las deudas del país y permitir inversiones extranjeras. Felizmente, Cuba no figura en el Mapa del Hambre de la ONU y no se ve en sus calles una escena muy común en la mayoría de los países del continente, en los que hordas de familias desamparadas escarban en la basura en busca de algo que les aplaque el hambre.

Sé bien, querido Che, que tras la victoria de la Revolución Cuba ha enfrentado períodos muy difíciles. Y no zozobró. Enfrentó la invasión mercenaria de Playa Girón, la Crisis de Octubre, atentados terroristas, el Período Especial a raíz de la desaparición de la Unión Soviética. La resiliencia cubana demostró una fuerza inquebrantable ante tantas adversidades. Ninguna de ella logró disminuir la vocación internacionalista de la patria de Martí ni su solidaridad con los pueblos carentes de médicos y profesores, o afectados por calamidades naturales. El avance de la ciencia cubana, capaz de producir cinco vacunas contra el virus de la Covid-19, permite que hoy otras naciones se beneficien con ese recurso imprescindible frente a la gravedad de la pandemia.

No obstante, resulta preocupante el aumento del flujo migratorio, en especial rumbo a los Estados Unidos. Muchos abandonan la Isla —jóvenes en su mayoría— no por razones políticas, sino por razones económicas. Son igualmente preocupantes la espiral inflacionaria, el mercado paralelo de alimentos, la corrupción que amenaza la moral revolucionaria.

Cuba no figura en el Mapa del Hambre de la ONU y no se ve en sus calles una escena muy común en la mayoría de los países del continente, en los que hordas de familias desamparadas escarban en la basura en busca de algo que les aplaque el hambre.

¿Qué dirías tú, Che, ante esa desafiante coyuntura? Tal vez haya quien imagine que dirías que la dirección de la Revolución se vio perjudicada por la desaparición física de Fidel y el alejamiento de Raúl de las funciones de gobierno. No me parece justo.

¿Qué dirías tú, Che, ante esa desafiante coyuntura? Tal vez haya quien imagine que dirías que la dirección de la Revolución se vio perjudicada por la desaparición física de Fidel y el alejamiento de Raúl de las funciones de gobierno. No me parece justo. Díaz-Canel es un hombre preparado que se desempeñó con éxito en el combate a la pandemia en Cuba, y el Buró Político y la dirección del PCC están integrados por hombres y mujeres de probadas capacidad y firmeza revolucionaria.

Pero una revolución no puede depender únicamente de su superestructura gubernamental. Eso ocurre en las democracias burguesas, en las que se tiene al pueblo por beneficiario de las iniciativas gubernamentales, dirigidas mayoritariamente a satisfacer los intereses de la clase dominante.

En una democracia socialista el gobierno es, por excelencia, el pueblo politizado, organizado y movilizado. Tal vez falte un mayor empeño en la formación ideológica de las nuevas generaciones, hoy muy conectadas con las redes digitales que, controladas por corporaciones capitalistas (big techs), difunden una ideología marcadamente consumista e individualista.

En Cuba es necesario transformar las redes digitales en trincheras revolucionarias. Y fortalecer política e ideológicamente las organizaciones de masas, como los CDR. Tú y Fidel son la prueba, como lo fuera Martí, de que las adversidades se vencen con firmeza ideológica. Si las condiciones objetivas no favorecen el desarrollo de las fuerzas productivas, entonces es preciso priorizar el perfeccionamiento de las fuerzas inductivas: la disposición subjetiva que hizo del fracaso del Moncada la victoria de

En Cuba es necesario transformar las redes digitales en trincheras revolucionarias. Y fortalecer política e ideológicamente las organizaciones de masas, como los CDR. Tú y Fidel son la prueba, como lo fuera Martí, de que las adversidades se vencen con firmeza ideológica. Si las condiciones objetivas no favorecen el desarrollo de las fuerzas productivas, entonces es preciso priorizar el perfeccionamiento de las fuerzas inductivas:

Como declaró Fidel, “hago una apelación a nuestros militantes, a nuestros jóvenes, a nuestros estudiantes, a nuestros economistas, para que estudien y conozcan el pensamiento político y el pensamiento económico del Che”.

la Sierra Maestra, o la que convirtió tu muerte en las selvas de Bolivia en aliento icónico para tantas generaciones de revolucionarios.

No se puede reducir la propuesta socialista al consumismo burgués. Esa propuesta debe sustentarse en las raíces de la subjetividad, en los valores morales en los que tanto insistió Martí, en la espiritualidad combativa de Fidel, en tu ejemplo al dar la vida para que el pueblo latinoamericano y caribeño tuviera vida.

Querido Che: tu emulación, tu ética revolucionaria, tu testimonio generoso de quién no se apegó al poder, son cualidades esenciales en la actual coyuntura de Cuba. Es imprescindible que las nuevas generaciones conozcan siempre más tu ejemplo y tu obra, y que estén martianamente dotadas de ese sentimiento de amor que forja al hombre y a la mujer nuevos. Como declaró Fidel, “hago una apelación a nuestros militantes, a nuestros jóvenes, a nuestros estudiantes, a nuestros economistas, para que estudien y conozcan el pensamiento político y el pensamiento económico del Che”.



Crisis energética, escenarios para 2050 y guerra

Aníbal García Fernández*

El reporte de Energía de la Agencia Internacional de Energía (AIE) de 2023 menciona que el mundo vive una crisis energética sin precedentes, con tensiones derivadas de la pandemia, la crisis económica, la guerra en Ucrania y, reconoce que los más pobres, serán los que sufran el reajuste energético mundial.

El reporte de Energía de la Agencia Internacional de Energía (AIE) de 2023 menciona que el mundo vive una crisis energética sin precedentes, con tensiones derivadas de la pandemia, la crisis económica, la guerra en Ucrania y, reconoce que los más pobres, serán los que sufran el reajuste energético mundial. El informe apunta a una mayor inversión en energías limpias, liderada principalmente por la Ley de Reducción de la Inflación de EE. UU. y el Plan REPowerEU y cambio en la política energética de los países. Ante la imposibilidad de cumplir con los compromisos de protección del medio ambiente hacia 2030, la agenda se retrasó 20 años y los escenarios se están replanteando hacia 2050, con proyecciones en las que aun predominan los fósiles, con un aumento en el uso de minerales para la transición.

Crisis energética mundial

Tras la pandemia, vinieron la ruptura de cadenas de suministro, la caída de los precios de hidrocarburos (petróleo y gas) y su posterior subida, el aumento de las emisiones de CO₂ y, contrario a lo que se creyó en 2020,

* México. Doctor en Estudios Latinoamericanos. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO “Crisis y economía mundial” y “Violencias en Centroamérica”.

Por fuente de energía, el crudo aumentó 5.4% en 2022 impulsado por EE.UU. y Arabia Saudita. En cuanto al gas hubo una menor demanda y una caída en la producción de Rusia en un 12%, la cual fue compensada por EE.UU. (+4.8%) Oriente Medio (+3.2 %), China (+6 %) y Australia (+7.3 %), lo que le dio mayor estabilidad. La electricidad tuvo un incremento anual del 2.3% en 2022 impulsada por China, India y EE.UU. y el carbón creció en consumo 8.2%, debido, principalmente, al consumo de China, India, Indonesia, Europa y en menor medida, al de Estados Unidos.

las energías renovables experimentaron un retroceso en inversión y consumo, pues los principales países consumidores del mundo viraron hacia los fósiles como un energético primario más confiable.

Así, Alemania –y Europa– es un claro ejemplo del “reajuste energético mundial” provocado por el imperialismo estadounidense pues, tras invertir 500 mil millones de euros desde 2013 hasta 2021, volvió a quemar carbón para garantizar el suministro energético, aumentó su consumo de gas –a pesar de ya no recibir gas por el gasoducto Nord Stream--y el costo al erario por la crisis energética fue del 7.4% del PIB, o sea, 264 mil millones de euros (<https://goo.su/YuKtOx>). El problema es mucho mayor, pues los precios de la energía se duplicaron, comenzó la relocalización de empresas y los niveles de energía limpia, retrocedieron diez años.

Por otro lado, en la producción de energía hay varios fenómenos. Si bien en 2020 la producción disminuyó, ésta se recuperó. Si entre 2010 y 2019 la producción registró una tasa media anual de crecimiento de 1.6%, hacia 2022, se incrementó a 3.7%, liderada principalmente por China (+5,6 %), EE.UU. (+5,8 %), Arabia Saudí (+15 %), India (+7,9 %), Indonesia (+9,4 %) y Brasil (+7,8 %). En cambio, hubo disminuciones en Rusia (-4,4 %), la UE (-6,2 %) y África (-0,9 %).

Por fuente de energía, el crudo aumentó 5.4% en 2022 impulsado por EE.UU. y Arabia Saudita. En cuanto al gas hubo una menor demanda y una caída en la producción de Rusia en un 12%, la cual fue compensada por EE. UU. (+4.8%) Oriente Medio (+3.2 %), China (+6 %) y Australia (+7.3 %), lo que le dio mayor estabilidad. La electricidad

El otro aspecto más alarmante es el de las reservas mundiales de petróleo. En el año 2000 el mundo registró reservas probadas por 1,086,646 (mb), hacia 2022 aumentó a 1,564,440 (mb), una tasa de crecimiento de apenas el 2% y, como menciona Michael T. Klare, la era de los grandes yacimientos quedó atrás y sólo restan remanentes que requieren mayor inversión, y serán más disputados por las principales potencias.

tuvo un incremento anual del 2.3% en 2022 impulsada por China, India y EE.UU. y el carbón creció en consumo 8.2%, debido, principalmente, al consumo de China, India, Indonesia, Europa y en menor medida, al de Estados Unidos.

Como declaran varios informes sobre el consumo de energía mundial, el petróleo seguirá dominando como energético principal, hasta por lo menos 2050. En particular, la Administración de Información Energética de EE. UU. (EIA) proyecta un aumento del 50% del uso mundial de energía para la misma fecha, acorde a las proyecciones de incremento de la población. El consumo de energía seguirá dominado aún por los energéticos fósiles, con promesas de incremento en las energías renovables y también un incremento real en las emisiones de CO₂.

Sin embargo, es pertinente considerar dos factores: la inversión en petróleo ha disminuido de 679 mil millones de dólares en 2015 a 493 mil millones en 2022, la del gas natural de 433 a 323 mil millones de dólares (<https://goo.su/zDS7S09>). Un informe de Rystad Energy menciona que, en 2022 las inversiones en exploración y producción representaron apenas el 60% de las inversiones de 2014 (<https://goo.su/U3e3oPu>). El otro aspecto más alarmante es el de las reservas mundiales de petróleo. En el año 2000 el mundo registró reservas probadas por 1,086,646 (mb), hacia 2022 aumentó a 1,564,440 (mb), una tasa de crecimiento de apenas el 2% y, como menciona Michael T. Klare, la era de los grandes yacimientos quedó atrás y sólo restan remanentes que requieren mayor inversión, y serán más disputados por las principales potencias.

Escenarios de consumo de energía

Desde la década de los ochenta del siglo XX, la energía fósil representó alrededor del 80% del suministro de energía mundial, hacia 2023 es el 73%, según la AIE. Por su parte, la EIA menciona que para 2050 los fósiles aún dominarán con el 70.3% del consumo de energía primaria mundial. En las fósiles, el que mayor tasa de crecimiento anual muestra en el periodo 2022-2050 es el gas natural con el 0.9%. La energía nuclear tiene una tasa de crecimiento anual del 0.8% y las energías renovables de 2.8% llegando a representar el 25.6% del consumo energético primario mundial hacia 2050.

Por su parte, la AIE en su escenario de políticas estatales declaradas espera que para 2030 los combustibles fósiles estén por debajo del 75% y hacia 2050 lleguen a estar en torno al 60% del consumo mundial. Este escenario para los fósiles está ligado a la mayor producción de automó-

viles eléctricos: según la EIA los vehículos eléctricos representarán entre el 29% y el 54 % de las ventas mundiales de vehículos nuevos para 2050, liderados principalmente por China y Europa.

En cuanto a las principales regiones consumidoras de energía, es un consenso entre los distintos análisis que la región Asia-Pacífico lidera el consumo, principalmente por India y China. India pasaría de representar el 6% del consumo de energía mundial en 2022 al 12.9% en 2050, mientras que China muestra una disminución del 27% al 22.9% para el mismo periodo.

En cuanto a las principales regiones consumidoras de energía, es un consenso entre los distintos análisis que la región Asia-Pacífico lidera el consumo, principalmente por India y China. India pasaría de representar el 6% del consumo de energía mundial en 2022 al 12.9% en 2050, mientras que China muestra una disminución del 27% al 22.9% para el mismo periodo. Situación similar sucede con EE.UU. que reduciría su consumo del 15% en 2022 al 12.3% en 2050, según el escenario de referencia de la EIA (<https://www.eia.gov/outlooks/ieo/data.php>).

En ese mismo escenario de la EIA para las energías limpias se proyecta que pasen de 100.5 quads (btu) a 210 quads. Los principales países que serán los grandes consumidores hacia 2050 serán China (21.3%), India (18.6%) y EE.UU. (13.3%). Las regiones consumidoras hacia 2050 serán Asia-Pacífico con el 50.9% y el continente americano (25.4%).

Sin embargo, para las energías limpias y para la construcción de vehículos eléctricos, se requiere un consumo mineral gigantesco de cobre, litio, cobalto, níquel, grafito, aluminio y tierras raras, entre otros. En 2022 un informe del Banco Mundial mencionó que ni con el 100% de la capacidad de reciclaje del aluminio y cobre en el mundo se lograría cubrir la proyección de incremento de la energía renovable y de almacenamiento de energía (<https://goo.su/JmwN>). La AIE menciona que hay una fuerte disputa entre potencias por hacerse de los recursos minerales estratégicos, recursos que están distribuidos desigualmente pero que ponen en la mira a América Latina y África, principalmente.

Otro aspecto más en torno a la transición energética y en particular las energías limpias, es que no aportan el mismo poder calórico que los fósiles. Así, la madera otorga 4kwh por kilogramo, el carbón 9Kwh/kg, el petróleo 16Kwh/kg, mientras que el viento y la solar 5kwh/kg y 0.2kwh/kg respectivamente. Visto así, las revoluciones industriales anteriores tienen como tendencia que agregan un energético con una densidad energética mayor que, además, se torna también sustento de poder económico, militar y geopolítico. Las renovables estarían rompiendo esa tendencia de 300 años y los análisis de las agencias de energía no suelen poner atención a esta situación. Sin embargo, el mundo sí experimenta una disputa entre potencias por la venta de tecnología de paneles solares, automóviles eléctricos sean particulares o para transportes, principalmente.

Guerra, energía y crisis climática

Uno de los tópicos que quedan fuera de las estadísticas de las emisiones de gases de efecto invernadero son las emisiones de las fuerzas armadas del mundo.

Uno de los tópicos que quedan fuera de las estadísticas de las emisiones de gases de efecto invernadero son las emisiones de las fuerzas armadas del mundo. Desde que se firmó el Protocolo de Kioto en 1997, Estados Unidos insistió en dejar fuera dichos datos argumentando razones de “seguridad nacional”. En 2015 el Acuerdo de París permitió que los países informaran de forma voluntaria, por lo que los datos disponibles son siempre parciales.

Sin embargo, ante la guerra en Ucrania, el aumento de gasto militar por parte de varios países europeos no sólo demandará más energía, más minerales y más fuerza de trabajo en producción de mercancías para la destrucción, sino que además, incrementará las emisiones de gases de efecto invernadero que tanto preocupa al mundo.

Un estudio de la Universidad de Durham demostró que el ejército de EE. UU. es el 47º mayor emisor de GEI en el mundo, siendo la Fuerza Aérea la principal emisora con 13,202.4 kilotones (kt) de CO₂. Consume más combustibles líquidos y emite más CO₂ que varios países de renta media y si fuera un país estaría entre Perú y Portugal en la tabla mundial de compra de combustible (<https://goo.su/GnCOh7X>).

Una investigación del Transnational Institute de 2022 (<https://goo.su/JQwUgoj>) arrojó los siguientes datos:

- Los países ricos además de ser responsables de la crisis climática destinan 30 veces más recursos al gasto militar que al financiamiento para el clima.
- Siete de los principales emisores históricos también están entre los diez principales países que destinan presupuesto al gasto militar a nivel mundial.

En un contexto de guerra latente como el actual, de colapso climático y crisis energética, es pertinente recordar que las proyecciones a 2050 no suelen hacer mención a la íntima relación entre gasto energético y mantenimiento de ejércitos, infraestructura militar y complejo militar-industrial.

- La huella de carbono de los ejércitos del mundo y de las industrias armamentistas asociadas era de alrededor del 5% del total de las emisiones de GEI en 2017. Si las fuerzas armadas del mundo se tomaran en conjunto, como un solo país, este sería el 29° mayor consumidor de petróleo del mundo.
- No hay pruebas de que los ejércitos puedan ser ecológicos, al contrario, las nuevas tecnologías militares implican un gasto energético mayor. El F-16 consume 3,500 litros de petróleo por hora, mientras que los nuevos F-35A 5,600 litros.

En un contexto de guerra latente como el actual, de colapso climático y crisis energética, es pertinente recordar que las proyecciones a 2050 no suelen hacer mención a la íntima relación entre gasto energético y mantenimiento de ejércitos, infraestructura militar y complejo militar-industrial. Según datos recopilados por Saxe-Fernández, El Departamento de Estado informó que las ventas de armas a otros países y regiones tuvieron un aumento interanual de 49% durante 2022, siendo Northrop Grumman, Raytheon Technologies, Pratt & Whitney y Lockheed Martin las que más ganancias registraron (La Jornada, 21 de marzo de 2024).

PAÍSES Y REGIONES

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **90** • Abril 2024



Milei y 100 días de gobierno de la ultraderecha en Argentina

Julio C. Gambina*
Lucas Castiglioni**

Milei viene desplegando su programa de campaña: ajuste y reestructuración regresiva del orden económico en la Argentina, para lo cual dispuso una política de represión y control de la calle vía “protocolo de seguridad”.

Milei viene desplegando su programa de campaña: ajuste y reestructuración regresiva del orden económico en la Argentina, para lo cual dispuso una política de represión y control de la calle vía “protocolo de seguridad”. La política de ajuste y reestructuración se ejecuta por “Decreto de Necesidad y Urgencia”, expresión del autoritarismo en el ejercicio del gobierno. Los decretos necesitan aprobación parlamentaria y la presión social movilizadora determinó el freno en el Senado, faltando aun definición en la Cámara de Diputados.

El gobierno inició sus primeros 100 días, con una fuerte devaluación que empobreció a la gran mayoría de la población que tiene ingresos fijos en pesos y estableció la liberación de precios.

* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y Economía Mundial. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP). Miembro de la Junta Directiva de SEPLA.

** Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Miembro de la FISYP.

El gobierno inició sus primeros 100 días, con una fuerte devaluación que empobreció a la gran mayoría de la población que tiene ingresos fijos en pesos y estableció la liberación de precios.

Los efectos de esta medida cambiaria duplicaron el ritmo de inflación, del 12,8% en noviembre al 25,5% de diciembre; al 20,6% en enero y al 13,2% en febrero, con incertidumbre sobre la evolución en marzo y meses siguientes, lo que incide negativamente en la capacidad de compra de los ingresos populares, salarios, jubilaciones y planes sociales. Con el último dato de febrero, la inflación anualizada alcanza al 276,6%, la más alta en el mundo. Es decir, en tres meses el IPC acumuló una variación del orden del 59,1% a costo de los sectores de menores ingresos.

Si bien no contamos con las estadísticas oficiales, el aumento de los índices de pobreza e indigencia por ingresos en estos primeros 100 días es pavoroso, alcanzando a más de la mitad de la población. En el segundo semestre de 2023, el 11,9% de la población se encontraba en situación de indigencia y el 41,7% en situación de pobreza. Según la UCA, en enero de 2024 la indigencia habría alcanzado al 15% de la población y la pobreza al 57,4%.

Recesión

La suba de precios está acompañada con una caída de la producción y del consumo, lo que el gobierno anticipó como un proceso de estanflación, es decir, estancamiento económico más inflación.

Según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, CAME: “Las ventas minoristas pymes se retrajeron 25,5% en febrero, a precios constantes, y acumulan un declive del 27% en el primer bimestre del año, frente al mismo periodo del año pasado. En la comparación mensual, bajaron 7,4%.” Es decir, en tres meses, las caídas de ventas minoristas de las Pymes cayeron a niveles históricos, alcanzando su punto más bajo en enero de 2024 con una caída interanual del -28,5%.

Por su parte, los datos oficiales confirman para enero la caída de la actividad económica y del índice de Producción Industrial Manufacturero. Inflación y recesión como principales problemas en la coyuntura.

Ingresos populares en baja

La caída del consumo está asociada a los menores ingresos populares, especialmente en el salario privado, el salario mínimo vital y móvil (SMVM) y sobre las jubilaciones, en este caso con un deliberado deterioro de la capacidad de compra de los ingresos previsionales.

Tomando como referencia el índice RIPTE (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables), cuyo último dato disponible corresponde al mes de enero, es posible verificar cómo en 2 meses, el salario bruto del sector privado se contrajo un 22,9%.

Según los datos del ministerio de Capital Humano, el salario promedio de los asalariados ya está por debajo de la línea de pobreza. El RIPTE en enero arrojó un promedio de 555.269 pesos, mientras que la Canasta Básica Total fue de 596.823 pesos. Es decir, en estos primeros 100 días de gobierno Milei, el salario promedio de los trabajadores formales se ubicó por primera vez por debajo de la línea de pobreza.

Según los datos del ministerio de Capital Humano, el salario promedio de los asalariados ya está por debajo de la línea de pobreza.

Resulta grave observar la tendencia del SMVM que desde un valor 100 en 2015 retrocede a 73 en 2019, a 63 en 2023 y a 48 en el presente 2024. En estos 100 días, el salario mínimo real sufrió una fuerte contracción del orden del -37,1%. El deterioro del Salario Mínimo se puede verificar en su comparación con las canastas de pobreza e indigencia. Según el INDEC, el salario mínimo vital y móvil apenas alcanzó a cubrir el 55% de la línea de indigencia y un 26% de la línea de pobreza. Estos datos se agravan si se utilizan los datos elaborados por los trabajadores del organismo estatal de estadísticas. Según estima la Junta Interna de ATE-INDEC, el SMVM

de febrero representó el 17% de la canasta de consumos mínimos (ver gráficas y estadísticas).

En relación con las jubilaciones, el ODS de la CTA-A calculó que estas cayeron un 29,4% en los primeros tres meses del gobierno de Milei.

Ajuste fiscal y endeudamiento

El endeudamiento volvió para sanear las deudas comerciales de importadores y vía refinanciación de la deuda pública en pesos, transformada en algunos casos en divisas. En definitiva, un camino que marca el rumbo de la dolarización.

Las medidas adoptadas favorecieron ajustes externos expresados en recomposición de las reservas internacionales brutas (incorporando el swap con China), con compras de casi 11.000 millones de dólares producto de mayores liquidaciones de las exportaciones primarias derivadas de la fortísima devaluación (y del atraso en el pago a importaciones).

Al mismo tiempo, los ingresos vía retenciones, no participables con las provincias, mejoraron las cuentas fiscales de la Nación.

El endeudamiento volvió para sanear las deudas comerciales de importadores y vía refinanciación de la deuda pública en pesos, transformada en algunos casos en divisas. En definitiva, un camino que marca el rumbo de la dolarización.

Incertidumbre política y alternativa

Más allá de los datos e impactos del ajuste, importa señalar las incertidumbres de la política, relativas al consenso electoral y su ampliación para gobernar la regresiva reestructuración, algo que demanda el FMI, sectores del capital concentrado e incluso aliados del gobierno en el Congreso o los gobiernos provinciales, enfrentados por Javier Milei en

Más allá de los datos e impactos del ajuste, importa señalar las incertidumbres de la política, relativas al consenso electoral y su ampliación para gobernar la regresiva reestructuración, algo que demanda el FMI, sectores del capital concentrado e incluso aliados del gobierno en el Congreso o los gobiernos provinciales

diversas ocasiones, incluso al interior del poder ejecutivo, lo que ya motivó eyecciones de funcionarios de sus cargos en el gabinete.

Los límites políticos del gobierno se manifiestan en el ámbito institucional, en la relación y diálogo con el Congreso o los Gobernadores, e incluso al interior de la Administración nacional, en contraste con niveles elevados aún en el consenso social establecido en un dialogo directo del presidente con la población adherente vía redes sociales y cierta prensa afín.

El tema interesa en la perspectiva de construir un programa alternativo más allá de la resistencia a la lógica gubernamental, sea el paro general del 24/1, las intersindicales y multisectoriales; la articulación de movimientos sociales y cortes con fuerte protagonismo social, entre muchas formas de organización. Remitimos a un programa que entusiasme a un colectivo social para la transformación progresista de la realidad, en consonancia con las aspiraciones de la conmemoración del 24 de marzo a 48 años del golpe genocida de 1976.

Los 100 días coinciden con la conmemoración y rechazo al golpe propiciado por la genocida dictadura y más allá de la demanda de una protesta unificada, el diagnóstico de lo acontecido entonces y lo realizado o que se pudo haber realizado en 40 años de gobiernos constitucionales sigue siendo un obstáculo para definir una estrategia unificada del movimiento popular para establecer un rumbo que atendiendo las reivindicaciones democráticas de nuestro pueblo, pueda asumir una perspectiva de profunda transformación social en una perspectiva de emancipación popular.

No solo está en debate el presente del gobierno Milei, sino cómo construir imaginarios sociales y políticos alternativos para otro orden económico, social y cultural en el país, articulando una respuesta integrada regionalmente y que actúe de manera diferenciada ante la crisis mundial del orden capitalista y una fortísima ofensiva en contra de las trabajadoras, los trabajadores, sus derechos y formas de organización y lucha.

En ese camino se discute lo que se hizo y debió hacer con el endeudamiento especialmente con el FMI y su préstamo del 2018 y la renegociación del 2022 y claro, con el modelo productivo y de desarrollo emergente desde la dictadura genocida y no revertido esencialmente en 40 años de gobiernos constitucionales.

No solo está en debate el presente del gobierno Milei, sino cómo construir imaginarios sociales y políticos alternativos para otro orden económico, social y cultural en el país, articulando una respuesta integrada regionalmente y que actúe de manera diferenciada ante la crisis mundial del orden capitalista y una fortísima ofensiva en contra de las trabajadoras, los trabajadores, sus derechos y formas de organización y lucha.



Proyectos de infraestructura estratégica en América Latina

Alejandro César López Bolaños*

La visión sobre las infraestructuras remite a las grandes obras que funcionan para la movilidad: aeropuertos, puertos, ferrocarriles, puertos terrestres logísticos, presas, servicios urbanos para las ciudades, transporte urbano y rural, es decir, una base física que responde a los problemas materiales de producción, movilidad y comunicación entre muchos otros.

En América Latina, los proyectos de infraestructura se articulan con políticas estatales, pero con mutuo acuerdo a los requerimientos del gran capital privado. La construcción de la infraestructura requiere el apoyo del Estado, ya sea como el principal ente financiador de la obra, garantizando los contratos y los estudios técnicos y de ingeniería que incentiven a los privados a invertir o bien, con su contribución en el desarrollo de los proyectos, cubrir su financiamiento y conceder a la iniciativa privada su usufructo y obtención de rentabilidades, fenómeno denominado Asociación Público-Privada (APPs), el cual aparece con mayor impulso a finales de la década de 1980, cuando el programa neoliberal expresaba de forma persistente la idea de la supuesta superioridad técnica de lo privado sobre lo público.

* México. Coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y Economía Mundial. Instituto de Investigaciones Económicas y Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México.

El Banco Mundial, informó en junio de 2021 que, con 14000 millones de dólares, América Latina y el Caribe recibió la mayor inversión privada en infraestructura de todas las regiones del mundo.

Un ejemplo de lo anterior es lo sucedido en América Latina durante los primeros meses posteriores al estallido de la pandemia de COVID-19. El Banco Mundial, informó en junio de 2021 que, con 14000 millones de dólares, América Latina y el Caribe recibió la mayor inversión privada en infraestructura de todas las regiones del mundo.² Los flujos disminuyeron un 54% con respecto a 2019 y un 48 % en relación con la media de los últimos cinco años. De los países con mayor inversión privada, Brasil lideró con más de la mitad de las inversiones en la región y México recibió el 30%. Otros países con transacciones considerables fueron Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras y Perú. En el caso de Brasil, el país enfocó sus esfuerzos en vender activos controlados por el Estado y formar asociaciones con empresas para disminuir la carga del sector público y aumentar las inversiones privadas en infraestructura. Por ejemplo, el fondo de inversión privado de Brasil adquirió las acciones de una empresa estatal de telecomunicaciones, Copel Telecomunicações.

... el neoliberalismo no es la ausencia del Estado, es la transformación de un Estado que opera para favorecer las reglas del mercado

Lo anterior confirma que el neoliberalismo no es la ausencia del Estado, es la transformación de un Estado que opera para favorecer las reglas del mercado o en este caso, para afianzar las inversiones realizadas por privados con el traslado de activos estatales.

La construcción de infraestructura no responde a una lógica de ampliación de la base material nacional propia. La edificación y continua modernización de puertos, buques, puentes, vías férreas y otros elementos infraestructurales, ha sido una parte constitutiva de la extracción de recursos naturales a lo largo de la historia moderna, de manera particular, en las economías latinoamericanas que proveen de

² <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/06/18/inversion-privada-infraestructura-america-latina>

Las economías latinoamericanas tienen una reducida participación en las CGV dado su modelo rentista,...

...el gasto destinado en la región a la infraestructura se estima en un equivalente a 2% del PIB entre los años 2008 a 2017. Si se compara con China, el gigante de Asia, se calcula que el gasto fue superior a 7% del PIB,...

... , la región moviliza más del 17% de las exportaciones más las importaciones mundiales, pero su capacidad de transporte propia no alcanza el 2% del total de la industria.

materias primas o de bienes manufactureros-maquiladores a las economías centrales.

Las infraestructuras siguen siendo útiles a la acumulación de capital. Ya no se trata en exclusiva de los puertos, aeropuertos, ferrocarriles o adunas. La edificación de grandes centros médicos y hospitalarios privados, bodegas, centro de distribución logística para las funciones de los *freight forwarder* (agentes intermediarios entre un cargador y un transportista), son ejemplos de la producción de espacios que son apropiados para la producción, circulación y realización de las mercancías en la actual etapa de la globalización. Con esta base material, se desvían capitales y dinámicas novedosas a la producción de nuevas tecnologías, se profundizan las Cadenas Globales de Valor (CGV) y se extienden las fronteras geográficas.

Las economías latinoamericanas tienen una reducida participación en las CGV dado su modelo rentista, basado en la explotación de materias primas o de bienes intermedios en producciones semielaborados para abastecer las demandas de insumos de las cadenas industriales de alto componente tecnológico. Además, la región no tiene un comercio intrarregional y, por el contrario, Centroamérica y México se insertan en las CGV de las empresas estadounidenses, mientras que los países del Cono Sur exportan sus bienes primarios e intermedios hacia Europa y Asia.

De acuerdo con lo publicado por el portal INFRALATAM,³ el gasto destinado en la región a la infraestructura

³ <https://www.infralatam.info/>

se estima en un equivalente a 2% del PIB entre los años 2008 a 2017. Si se compara con China, el gigante de Asia, se calcula que el gasto fue superior a 7% del PIB, orientado a proyectos de ingenierías y sistemas para la eficiencia energética y medioambiente, sistemas de telecomunicaciones y navegación, tratamientos de aguas y de residuos, transporte, equipamientos y tecnología (alta velocidad, aeronáutica, etcétera). La comparativa con China permite inferir que en América Latina se enfrentará en las próximas décadas un déficit creciente que pone en riesgo las perspectivas de crecimiento económico y desarrollo regionales.

Más del 80% del comercio internacional se mueve mediante el transporte marítimo. La revisión del movimiento de mercancías reafirma la posición subalterna de América Latina en el uso y desarrollo de sus infraestructuras. Los puertos latinoamericanos son muy pequeños y contribuyen de manera limitada con el comercio trasatlántico; con datos de 2020, dentro de los 50 puertos más importantes del mundo sólo figuran dos puertos latinoamericanos: Colón de Panamá y Puerto de Santos, Brasil, ocupando las posiciones 39 y 41 respectivamente. En el caso del primero se mueven aproximadamente 4.32 y 4.12 millones de TEU (*Twenty-foot Equivalent Unit*,⁴ por sus siglas en inglés) en el puerto brasileño, lejanos a los 42.1 millones de TEU que mueve anualmente el puerto de Shanghái, China.⁵ Los puertos de Asia incluyendo a Medio Oriente e India, representan casi 78% del comercio mundial de TEU, los cinco primeros lugares son ocupados por puertos de China.

De acuerdo con la información que proporciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la región representa alrededor del 17% del total mundial de cargas marítimas. Sin embargo, la región tiene en la industria del transporte marítimo, una participación menor. Si bien hasta hace 20 o 30 años la mayoría de los países más grandes de

4 TEU es un acrónimo que viene del inglés *Twenty-foot Equivalent Unit* y corresponde a una unidad de medida utilizada en el comercio exterior para calcular la capacidad de carga de los contenedores, un TEU es la capacidad de carga que tiene un contenedor estándar de 20 pies.

5 <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/puertos-mas-importantes-mundo/>

Es indudable que las infraestructuras necesitan una inversión creciente para mejorar esa posición subordinada en la economía global. Pero esa inversión se condiciona a garantizar la rentabilidad de las ganancias de los financiadores privados; en esos escenarios, la visión de la ampliación de la base material para impulsar el desarrollo no es alcanzable, América Latina se enfila a la profundidad de la dependencia de continuar con este modelo económico que poco contribuye a mejorar la infraestructura.

América Latina tenía sus propias empresas navieras (hayan sido estas de capitales privados o estatales), actualmente, es muy menor la incidencia de las que permanecen en el mercado. En otras palabras, la región moviliza más del 17% de las exportaciones más las importaciones mundiales, pero su capacidad de transporte propia no alcanza el 2% del total de la industria.

La región no tiene un peso significativo en el comercio mundial, sólo es proveedora de materias primas y de algunos bienes manufacturados que abastecen a una parte de la cadena global de valor. Es indudable que las infraestructuras necesitan una inversión creciente para mejorar esa posición subordinada en la economía global. Pero esa inversión se condiciona a garantizar la rentabilidad de las ganancias de los financiadores privados; en esos escenarios, la visión de la ampliación de la base material para impulsar el desarrollo no es alcanzable, América Latina se enfila a la profundidad de la dependencia de continuar con este modelo económico que poco contribuye a mejorar la infraestructura.

TEMAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **90** • Abril 2024



Mujeres jóvenes mexicanas y precariedad laboral

Patricia Pozos Rivera*

Introducción

En general los jóvenes, a nivel mundial, son un grupo poblacional que sufre, en mayor medida, los problemas del mundo del trabajo.

En general los jóvenes, a nivel mundial, son un grupo poblacional que sufre, en mayor medida, los problemas del mundo del trabajo. El sistema económico capitalista, ha colocado a la mayoría de los trabajadores en el mundo en condiciones de desprotección laboral, bajos salarios, inestabilidad en el empleo en diferentes magnitudes, pero existen grupos poblacionales con mayor probabilidad de vivir condiciones laborales más agresivas, por ejemplo, los trabajadores migrantes, los jóvenes y dentro de ellos las mujeres.

La juventud y los roles de género

Los conceptos juventud y género son parecidos en el hecho de que son socialmente contruidos, es decir, no hay una cuestión natural ni física que los determine. De acuerdo con Roberto Brito, dicho grupo social se comienza a perfilar cuando el proceso productivo de mercancías comienza a mecanizarse, por lo tanto, necesita una fuerza laboral capacitada para ello. Se abre un lapso en el cual los futuros trabajadores están

* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y Economía Mundial. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

En países dependientes como México, la juventud es más extendida que en países considerados desarrollados. Por ejemplo, en Europa, la juventud termina a los 24 años, a partir de dicha edad, transitan a la adultez. Socialmente se considera que un individuo deja de ser joven cuando logra independizarse de los padres, o del núcleo familiar, es decir se adquiere autonomía, que es un proceso totalmente social.

En México, el Instituto Mexicano de la Juventud, señala los 29 años como el límite de la juventud.

en formación. Claro está, que la juventud no es solamente el reemplazo de la fuerza laboral, pues hablamos de una población que no es infante y tampoco adulta, que transita por procesos importantes en la determinación de su identidad y toma decisiones que marcarán el transcurso de sus vidas.

Por su parte, el concepto género es más reciente. De acuerdo con Yuliuva Hernández, en la década de los años sesenta del siglo XX, Robert Stoller, desde el ámbito de la psicología, estudiando los trastornos de la identidad sexual, descubre que existía algo separado del sexo biológico que determinaba la identidad y el comportamiento.

Esto quiere decir que la población que consideramos joven y lo que determina un género, no es estático, son construcciones sociales que se determinan por las relaciones sociales de producción y no están determinados, ni por la edad biológica ni por el sexo.

En países dependientes como México, la juventud es más extendida que en países considerados desarrollados. Por ejemplo, en Europa, la juventud termina a los 24 años, a partir de dicha edad, transitan a la adultez. Socialmente se considera que un individuo deja de ser joven cuando logra independizarse de los padres, o del núcleo familiar, es decir se adquiere autonomía, que es un proceso totalmente social.

En México, el Instituto Mexicano de la Juventud, señala los 29 años como el límite de la juventud. Sin embargo, debido a diversas problemáticas, pero principalmente por condiciones económicas, relacionadas con la precariedad laboral, una gran cantidad de jóvenes, no logran ser totalmente

autosuficientes a dicha edad, es ahí donde la ciencia económica es necesaria para entender dicho fenómeno, y también para dar una explicación de porqué se acentúa en el caso de las mujeres jóvenes.

La perspectiva económica, en su paradigma crítico, permite entender, que la precariedad laboral que viven las mujeres jóvenes va más allá de la pandemia, tiene que ver con la esencia misma de cómo funciona el sistema económico capitalista, fundado en la explotación del trabajo y no reconocimiento de los trabajadores en la acumulación de capital. Se les ha cosificado al tratarlos como un factor más de producción, olvidando su dimensión humana. Dicha situación, de explotación capitalista, se enzarza con un sistema patriarcal, reforzado por los “roles de género”.

El trabajo de cuidado y la pandemia

La pandemia de Covid - 19 develó diversos problemas sociales y económicos, que antes solo eran denunciados por los actores directamente afectados o por académicos que estudian dichas problemáticas, es decir, no es que no existieran, pero no eran temas de la opinión pública. Sin embargo, el paro de actividades económicas no esenciales y el confinamiento en el año 2020 hicieron evidentes problemas como la vulnerabilidad de las personas que viven de un salario y dejan de percibirlo, así como el gran trabajo doméstico que realizan las mujeres, fenómenos que al analizarlos de manera superficial, podría parecer que son producto de la pandemia.

Lo que podemos atribuir a la pandemia, entre otros asuntos, es la intensificación de los impactos en los trabajadores y sus familias por no tener derecho a servicios médicos gratuitos, no tener seguros de desempleo y el incremento de la desigualdad de género en la repartición del trabajo doméstico y de cuidados.

Dicho trabajo es muy importante porque es fundamental para la reproducción de los seres humanos, por eso se le llama trabajo reproductivo

(en muchas ocasiones no es un trabajo remunerado) en contraposición del trabajo productivo, que es la fuente de la riqueza material que satisface las necesidades humanas.

Con base en los roles de género establecidos socialmente, se atribuye a las mujeres ese trabajo, por ejemplo, según datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, en 2019, antes de la pandemia, las mujeres dedicaron en promedio 30.8 horas a la semana al trabajo reproductivo, mientras que los hombres solo dedicaron poco más de la tercera parte, 11.6 horas. Entre las labores del trabajo doméstico y de cuidados, no remunerados, que toma en cuenta INEGI, podemos señalar la preparación y servicio de alimentos, limpieza de la vivienda, cuidado de ropa y calzado, mantenimiento, instalación y reparaciones menores de algunos bienes del hogar, compras, pagos, trámites, así como la gestión y administración del hogar, a estas se debería agregar todas las tareas relacionadas con la maternidad y crianza de los hijos.

De acuerdo con el INEGI, el trabajo no remunerado de los hogares, para el 2022, tiene un valor estimado de 7.2 billones de pesos, de los cuales, las mujeres aportan el 72.2%. Los jóvenes de 18 a 39 años aportan, en general, alrededor de 3.1 billones que corresponde al 43.8% de los 7.2 billones. Y las mujeres jóvenes aportan el 73% de lo que aportan los jóvenes.

Las condiciones laborales de las mujeres jóvenes en México

Una de las condiciones de desventaja que tenemos en general las mujeres, debido a los roles de género, es que socialmente somos las personas obligadas a realizar los cuidados reproductivos de las familias, que son trabajos sin paga, restando tiempo que se podría usar para incorporarse al mercado laboral.

De acuerdo con el INEGI, el trabajo no remunerado de los hogares, para el 2022, tiene un valor estimado de 7.2 billones de pesos, de los cuales, las mujeres aportan el 72.2%. Los jóvenes de 18 a 39 años aportan, en general, alrededor de 3.1 billones que corresponde al

Los jóvenes sufren tasas de desempleo mayores al promedio nacional, en la pandemia, en el tercer trimestre de 2020, la tasa de desempleo nacional fue de 4.6%, los jóvenes de 15 a 29 años tuvieron una tasa de 8.1%, y dentro los jóvenes, ellas sufrieron mayor desempleo con una tasa de 8.4%, mientras que la tasa de hombres jóvenes fue de 7.9 por ciento.

43.8% de los 7.2 billones. Y las mujeres jóvenes aportan el 73% de lo que aportan los jóvenes.

También está muy documentado en los estudios del mercado laboral con perspectiva de género, que existe una desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Solo para ejemplificar, podemos mencionar para el tercer trimestre de 2023, de acuerdo a la ENOE, del total de mujeres jóvenes (15 a 29 años) que laboran, el 71.1% de ellas, ganan a lo más 2 salarios mínimos, a diferencia de los jóvenes, que ellos concentran el 64.2%.

Por el contrario, si observamos el porcentaje de hombres jóvenes que ganan más de 5 salarios mínimos, 1.6%, es mayor al porcentaje de mujeres que obtienen dicho nivel salarial, 0.9%.

Los jóvenes sufren tasas de desempleo mayores al promedio nacional, en la pandemia, en el tercer trimestre de 2020, la tasa de desempleo nacional fue de 4.6%, los jóvenes de 15 a 29 años tuvieron una tasa de 8.1%, y dentro los jóvenes, ellas sufrieron mayor desempleo con una tasa de 8.4%, mientras que la tasa de hombres jóvenes fue de 7.9 por ciento.

Conclusiones

Una de las desventajas de las mujeres en el ámbito laboral, es que se les han atribuido, por cuestiones de roles de género, la mayor carga de las tareas domésticas y el trabajo de cuidados y por ello han podido dedicar menos tiempo al trabajo remunerado.

Las que logran incorporarse al mercado laboral, sufren de condiciones laborales precarias. Por ejemplo, la brecha salarial, por lo que dentro de

... la brecha salarial, por lo que dentro de los jóvenes que ganan hasta 2 salarios mínimos, ellas son mayoría, pero cuando se trata de los rangos de mayores salarios, son la minoría

los jóvenes que ganan hasta 2 salarios mínimos, ellas son mayoría, pero cuando se trata de los rangos de mayores salarios, son la minoría. Si el género es una construcción social, la división sexual del trabajo más equitativa aminorará las desventajas de las mujeres jóvenes en el mercado laboral.



Pronunciamientos a favor de México

El 5 de abril de 2024, el gobierno ecuatoriano de Daniel Noboa, irrumpió en la sede de la Embajada de México en Ecuador. Este acto viola la convención de Viena de 1961 en su artículo 22 que indica que “Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión”. Tras este suceso, México rompió relaciones con Ecuador.

A continuación se reproducen algunos de los comunicados de países latinoamericanos que expresaron su solidaridad con México. Hasta el domingo 7 de abril, Nicaragua es el único país que rompió relaciones con Ecuador. Bolivia retirará su misión diplomática y varios países expresaron su preocupación y condena de los hechos.

Argentina

Como Estado Parte de la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 que ha otorgado recientemente esta condición a dirigentes políticos venezolanos y se encuentra a la espera de la emisión de los correspondientes salvoconductos, la República Argentina se une a los países de la región en la condena a lo sucedido anoche en la Embajada de México en Ecuador y llama a la plena observancia de las disposiciones de aquel instrumento internacional así como de las obligaciones que surgen de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/comunicado-de-prensa-situacion-en-ecuador>

Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia condena en los términos más enérgicos la flagrante y grave violación de la Convención de Viena sobre relaciones Diplomáticas de 1961 ante la irrupción perpetrada por la policía de Ecuador a la Embajada Mexicana, vulnerando la inviolabilidad de las sedes diplomáticas y de sus funcionarios.

Bolivia expresa su solidaridad con el pueblo y el Gobierno mexicano ante la violación de su soberanía tras el allanamiento de su sede diplomática y condena la violencia ejercida sobre el personal diplomático de la Embajada de México en Ecuador y el secuestro del exvicepresidente Jorge Glass, que contraviene flagrantemente el derecho al asilo establecido en convenciones internacionales.

<https://cancilleria.gob.bo/mre/2024/04/06/14582/>

Brasil

O governo brasileiro condena, nos mais firmes termos, a ação empreendida por forças policiais equatorianas na Embaixada mexicana em Quito na noite de ontem, 5 de abril.

A ação constitui clara violação à Convenção Americana sobre Asilo Diplomático e à Convenção de Viena sobre Relações Diplomáticas que, em seu artigo 22, dispõe que os locais de uma Missão diplomática são invioláveis, podendo ser acessados por agentes do Estado receptor somente com o consentimento do Chefe da Missão.

A medida levada a cabo pelo governo equatoriano constitui grave precedente, cabendo ser objeto de enérgico repúdio, qualquer que seja a justificativa para sua realização.

O governo brasileiro manifesta, finalmente, sua solidariedade ao governo mexicano.

https://www.gov.br/mre/pt-br/canais_atendimento/imprensa/notas-a-imprensa/ingresso-de-forcas-policiais-equatorianas-na-embaixada-do-mexico-em-quito

Colombia

El Gobierno de la República de Colombia, expresa su enérgica condena a la violación de las normas de la Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas, base de las relaciones entre estados, ocurrida con la incursión de las fuerzas de seguridad de Ecuador en la Embajada de México en Quito.

América Latina y el Caribe es una región de paz y las diferencias entre los estados deben resolverse por vías pacíficas y de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas. Las sedes de las misiones diplomáticas son santuarios en donde los países anfitriones no tienen jurisdicción, por lo que hechos como el ocurrido anoche en Quito son una clara violación de la soberanía de México. El entendimiento en la región exige que todos los estados respeten las normas del derecho internacional y el derecho internacional de los derechos humanos, entre otras la Convención sobre Asilo Territorial de 1954.

<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/gobierno-republica-colombia-expresa-su-energica-condena-violacion-normas-convencion>

Chile

Chile expresa su más enérgica condena a la irrupción de la policía ecuatoriana a la Embajada de México en Quito y a la posterior captura de un ex vicepresidente de Ecuador que había solicitado asilo en dicha misión diplomática.

El Gobierno de Chile recuerda que la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 establece que los locales de la misión son inviolables y los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión.

Chile desea transmitir su sentimiento de solidaridad a todo el personal diplomático de la Embajada de México en Ecuador.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación por la violación del derecho al asilo, contemplado en la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 y reconocido como un aporte de Latinoamérica al derecho internacional.

<https://www.minrel.gob.cl/noticias-antteriores/comunicado-de-prensa-06-04-24>

Cuba

Toda la solidaridad de Cuba con México fue expresada, a través de redes sociales, por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ante la intervención por la fuerza de la policía ecuatoriana en la sede diplomática mexicana en Ecuador.

El Jefe de Estado cubano calificó de «inaceptable» la violación de la Embajada en Quito y alertó de que «Debe respetarse por todos la Convención

de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que es un componente esencial del Derecho Internacional».

<https://cubaminrex.cu/es/cuba-se-solidariza-con-mexico-ante-violacion-de-su-embajada-en-ecuador>

Estados Unidos

Los Estados Unidos condenan toda violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y se toman muy en serio la obligación de los países anfitriones en virtud del derecho internacional de respetar la inviolabilidad de las misiones diplomáticas.

México y Ecuador son socios cruciales de Estados Unidos, y valoramos mucho nuestras relaciones con ambos países. Alentamos a los dos países a que resuelvan sus diferencias de conformidad con las normas internacionales.

<https://www.state.gov/events-at-the-embassy-of-mexico-in-ecuador/>

Guatemala

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresa su rechazo por la inobservancia a la Convención de Viena ante la grave violación a la sede de la Embajada de México en Ecuador por parte de las fuerzas especiales ecuatorianas, la noche del viernes, 5 de abril de 2024.

El Gobierno de Guatemala hace un llamado a respetar y cumplir bajo cualquier circunstancia con las obligaciones de los Estados respecto del artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que establece la inviolabilidad de los locales de las misiones

diplomáticas y que el Estado receptor, no solo está obligado a respetar dicha inviolabilidad, sino a proteger los mismos.

<https://prensa.gob.gt/comunicado/guatemala-condena-energicamente-los-sucesos-ocurridos-en-la-embajada-de-mexico-en>

Honduras

Xiomara Castro expresó en redes sociales:

Ante la evidente violación de la Convención Americana sobre Asilo y de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas por parte del Gobierno de Ecuador, al tomar por la fuerza la embajada de México en Quito, convoco con carácter de urgencia a la Troika de la CELAC para este lunes 8 de abril, y a los Cancilleres para el día martes 9 de abril. Ambas reuniones se realizarán de manera virtual a las 11 a.m., hora de Honduras. La reunión de presidentes será programada.

<https://twitter.com/XiomaraCastroZ/status/1776676506711843238>

Nicaragua

“Ante la insólita y repudiable acción [...] nuestra contundente, enfática e irrevocable repulsa, que convertimos en nuestra Decisión Soberana de romper toda relación diplomática con el gobierno ecuatoriano”, dijo el gobierno del presidente Daniel Ortega en un comunicado.

<https://efe.com/portada-america/2024-04-06/nicaragua-tambien-rompe-relaciones-diplomaticas-con-ecuador-y-se-solidariza-con-mexico/>

Perú

1. Conforme a su invariable compromiso con el respeto a los principios y normas del derecho internacional y a la solución pacífica de las controversias internacionales, el Gobierno del Perú rechaza toda transgresión a las normas de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 que garantizan los procedimientos de buena convivencia entre los Estados.
2. El estricto apego al derecho diplomático, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los tratados internacionales, resultan fundamentales para la convivencia pacífica de los Estados. Ello incluye el respeto y correcta ejecución de la normativa internacional sobre asilo diplomático por los Estados concernidos.
3. Al lamentar la situación generada entre Ecuador y México, el Perú hace un llamado a sus Gobiernos para que superen este impasse y resuelvan sus diferencias a través del diálogo, conforme a los mandatos del derecho internacional y al espíritu de integración latinoamericano.

<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/931428-comunicado-oficial-009-2024>

Paraguay

La República del Paraguay expresa su profunda preocupación por el ingreso de las fuerzas públicas ecuatorianas a la sede de la Embajada de México en Quito, en la noche del 5 de abril pasado.

La inviolabilidad de las representaciones diplomáticas consagrada en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, obliga al Estado receptor a adoptar las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y a preservarlos de cualquier acción que atente contra su dignidad.

Asimismo, la República del Paraguay reconoce al Asilo Diplomático como un importante acervo de nuestra región que debe ser respetado según los términos de la Convención de Caracas de 1954, que establece claramente los derechos y obligaciones de Estado territorial y del Estado asilante.

La República del Paraguay hace un llamado para que dos naciones hermanas retomen el camino del diálogo, en el marco del Derecho Internacional, a los efectos de llegar a un entendimiento ante la gravedad de la situación suscitada.

<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/comunicado-sobre-lo-acontecido-en-ecuador>

Uruguay

Uruguay lamenta profundamente los hechos acaecidos en las últimas horas en Ecuador que han afectado las relaciones entre dos naciones hermanas, así como el respeto a normas fundamentales del derecho internacional y para la convivencia pacífica entre naciones latinoamericanas.

El pasado 28 de marzo, al conmemorarse el 70º Aniversario de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático, Uruguay destacó la importancia de este instituto legal de larga tradición en América Latina y alentó a los Estados a reafirmarla y respetarla. Señaló, además, que dicha fuente convencional está “estrechamente vinculada a otros instrumentos fundamentales del derecho internacional para reglar las relaciones entre Estados, como la Convención de Viena de 1961”, que consagran la inviolabilidad de las misiones diplomáticas. Esto ha sido fundamental para garantizar la convivencia pacífica entre las naciones, por lo que su desconocimiento resulta absolutamente inaceptable.

El gobierno de la República Oriental del Uruguay espera que pronto, tanto México como Ecuador, naciones hermanas, puedan emprender el camino que los lleve al restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.

<https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados/sobre-situacion-ecuador>

Venezuela

El Presidente Nicolás Maduro expresó en redes sociales: “Es un acto de barbarie, algo nunca visto en América Latina, el gobierno de derecha pro yankee de Ecuador violó brutalmente el Derecho Internacional, asaltando la Embajada de México en Ecuador y secuestrando a un asilado político, así reconocido por el gobierno mexicano. Venezuela alza su voz contundentemente para rechazar este acto fascista contra el Derecho Internacional y expresa su plena y absoluta solidaridad al presidente,

@lopezobrador_ y al pueblo de México.

<https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1776638279867109428>

Alianzas para el Desarrollo en Democracia (ADD)

Costa Rica, Panamá y República Dominicana, países fundadores de la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), “manifiestan su rechazo y lamentan profundamente la inexcusable violación por parte del gobierno de Ecuador de la integridad territorial de la Embajada de México en Quito”.

Las relaciones internacionales están regidas por el Derecho Internacional, piedra angular de los asuntos externos entre los Estados, en particular por la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, la cual establece que los locales de las legaciones diplomáticas son inviolables y que los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellas sin consentimiento del jefe de la misión.

Las normas internacionales que regulan el asilo nunca deben servir de justificación alguna para violentar la sede diplomática de un Estado.

<https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7685>

CELAC

Ante la evidente violación de la Convención Americana sobre Asilo y de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas por parte del Gobierno de Ecuador, al tomar por la fuerza la embajada de México en Quito, convoco con carácter de urgencia a la Troika de la CELAC para este lunes 8 de abril, y a los Cancilleres para el día martes 9 de abril. Ambas reuniones se realizarán de manera virtual a las 11 a.m., hora de Honduras. La reunión de presidentes será programada.

<https://twitter.com/XiomaraCastroZ/status/1776676506711843238>

MERCOSUR

La Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR desea expresar su más profunda preocupación y enérgica condena ante los recientes acontecimientos registrados en la República del Ecuador, donde se ha reportado un allanamiento militar a la sede de la Embajada de México en Quito, ejecutado por las fuerzas policiales ecuatorianas durante la noche del 5 de abril.

Este acto constituye una violación flagrante de normativas internacionales fundamentales, entre ellas, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención Americana sobre Asilo Diplomático. Dichas convenciones establecen, sin lugar a dudas, la inviolabilidad de las sedes diplomáticas, protegiendo su seguridad y la de su personal contra cualquier intrusión o perturbación de la paz.

La incursión en la embajada mexicana no solo viola estos acuerdos, sino que también atenta contra el espíritu de unidad, solidaridad y respeto mutuo que históricamente han caracterizado las relaciones entre las naciones latinoamericanas. Este acto de agresión mina los esfuerzos regionales por mantener un diálogo constructivo y la cooperación en pro de la estabilidad y el bienestar de nuestros pueblos.

Desde la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR, extendemos nuestra solidaridad hacia el pueblo y gobierno de México, reafirmando nuestro compromiso con los principios de soberanía, no intervención y el respeto mutuo entre las naciones.

Reafirmamos la importancia del diálogo y el respeto a las normativas internacionales como pilares fundamentales para la resolución de conflictos y la construcción de un ambiente de entendimiento y armonía entre las naciones.

<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/22285/1/parlasur/comunicado-de-la-mesa-directiva-del-parlamento-del-mercosur-sobre-los-recientes-acontecimientos-en-ecuador.html>

OEA

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) recuerda que las naciones de las Américas han reafirmado en la Carta de la OEA que “el derecho internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas” y, en ese sentido, es fundamental el estricto cumplimiento por parte de todos los Estados de las normas que regulan la protección, el respeto y la inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares, las que han sido codificadas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, del 18 de abril de 1961, en particular lo dispuesto en su artículo 22, y en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, del 24 de abril de 1963, en particular lo dispuesto en su artículo 31.

En este marco, la Secretaría General de la OEA hace un llamado al diálogo entre las partes para resolver sus diferencias, estima necesaria una reunión del Consejo Permanente de la OEA para abordar el tema y en base a los principios consagrados en el derecho internacional, como el respeto a la soberanía, la solución pacífica de las controversias, la coexistencia pacífica de los Estados, la renuncia a recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para dirimir los conflictos y el fiel y estricto cumplimiento de los tratados internacionales, entre ellos los que garantizan el Derecho de Asilo.

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-020/24

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **90** · Abril 2024



Caída de los salarios durante los primeros 100 días del gobierno Milei

Julio C. Gambina*

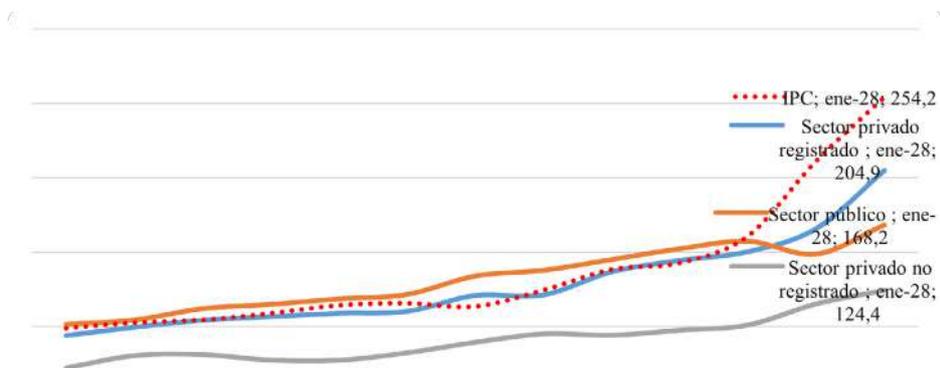
Lucas Castiglioni**

Como se explica en la nota del presente número del Boletín Nuestra América XXI, el gobierno de Javier Milei es expresión de una fuerte ofensiva contra la clase trabajadora. Para dar cuenta de ello, en sus primeros meses de gobierno se puede verificar el impacto que tuvo principalmente el shock inflacionario producto de la fuerte devaluación en los ingresos de los trabajadores. Como se muestra en el gráfico 1, los aumentos salariales fueron significativamente menores a la suba generalizada de los precios. El salario promedio de los trabajadores formales del sector privado tuvo una variación interanual del orden 204,9% en enero 2024, los del sector público un 168,2% y los trabajadores informales un 124,4%; todos aumentos ampliamente menores al índice de inflación del 254,2%. En los dos primeros meses del mandato de Milei, los trabajadores con empleo formal privado perdieron 15% en relación salario e inflación, en el sector público perdieron 28% y en el caso de los empleos informales, la caída del poder de compra fue del orden del 27%.

* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y Economía Mundial. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP). Miembro de la Junta Directiva de SEPLA.

** Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Miembro de la FISYP.

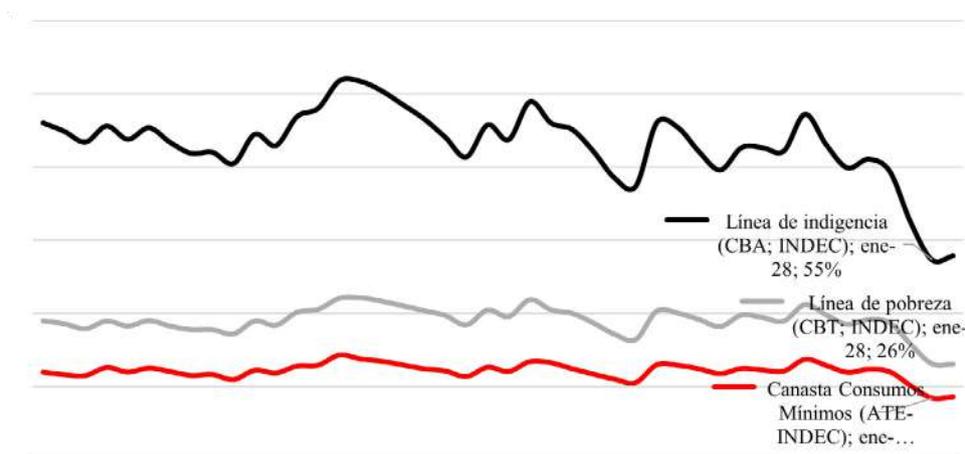
Gráfico 1: Variación interanual salarios de trabajadores registrados del sector público y privado y no registrados. Inflación interanual



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

En este sentido es que también se puede ver un fuerte deterioro del salario mínimo. Según el INDEC, el mismo apenas alcanzó a cubrir el 55% de la línea de indigencia y un 26% de la línea de pobreza; y según los datos del sindicato de trabajadores del Estado, el salario mínimo solamente alcanzó a cubrir el 17% de la canasta de consumos mínimos (gráfico 2).

Gráfico 2: Cobertura Salario Mínimo en Argentina. Canasta básica alimentaria y total (INDEC) y Canasta Consumos Mínimos (ATE-INDEC)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, ministerio de Capital Humano y ATE-INDEC



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis y economía mundial

Número 90 · Abril 2024